

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado provisional de asignación de la convocatoria Erasmus KA131 de movilidad de corta duración para personal docente en el programa intensivo combinado (BIP) SEPPI 2024.

En virtud del Reglamento (EU) 2021/817 del Parlamento Europeo y el Consejo de 20 de mayo de 2021 para el período 2021-2027 y de la convocatoria Erasmus KA131 de movilidad de corta duración para personal docente en el programa intensivo combinado (BIP) SEPPI 2024, el Vicerrectorado de Internacionalización, basándose en los resultados del proceso de comprobación de la elegibilidad de las solicitudes presentadas,

RESUELVE:

Primero: Publicar en [Convocatoria KA131 BIP Docencia SEPPI 2024](#) la presente resolución.

Segundo: Asignar provisionalmente la estancia Erasmus con fines de docencia en el BIP SEPPI 2024 a **D^a. María Ángeles Davia Rodríguez.**


Tercero: Abrir un plazo de alegaciones desde la fecha de esta resolución y hasta **las 14:00h del 11 de diciembre de 2023** a través de [la aplicación informática de relaciones internacionales](#).

Cuarto: Elevar a definitiva esta resolución en el caso de que no se presenten alegaciones.

Quinto: Notificar a los solicitantes la publicación de esta resolución a través de sus cuentas de correo corporativas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución 23/12/2020 – DOCM 05/01/2021)

Vicerrectorado de Internacionalización - Oficina de Relaciones Internacionales
Tel.: 926 295 499 - ori@uclm.es - <https://www.uclm.es/misiones/internacional/movilidad>

ID. DOCUMENTO	QAT2fsObP1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTIN MARTIN RAUL	05-12-2023 10:34:20	1701769294642	
 QAT2fsObP1			